

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 09-12-2021 14:18:56

Teléfono : 56-41-2877454-210

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1281-CM21

SEÑOR (ES) : CAVIMED de CHILE SPA

RUT : 76.496.294-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS DE ENFERMERIA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE DESPACHO: calle Hospital N° 81 (Ex-Hospital ENACAR) Lota Alto, Lota, Región del Biobío

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42182314 2239-16-LR15	Papel de registro de EEG	60	(1540957)PAPEL ELECTROCARDIOGRAMA LA TECNOCARTA EDAN ROLLO MILIMETRADO DE 80MM X 20 M UNIDAD 1542839	(1540957) PAPEL ELECTROCARDIOGRAMA LA TECNOCARTA EDAN ROLLO MILIMETRADO DE 80MM X 20 M UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	2.207,00	0,00	0,00	132.420
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	132.420
						Dcto.	\$	6.621
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	125.799
						19% IVA	\$	23.902
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	149.701

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE INSUMOS DE ENFERMERIA. SOLICITADOS PO Q.F. DOCUMENTO N°111

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>